

COMUNIDADES HISPANAS EN LOS ESTADOS UNIDOS: ALGUNOS ANTECEDENTES SOCIO-POLITICOS E HISTORICOS

Jorge Gilbert *

Grupos hispano-hablantes habitaban la región que hoy se conoce como los EE.UU. mucho antes que las 13 colonias declararan su independencia de Inglaterra en 1776. Las comunidades hispánicas hoy día constituyen uno de los grupo sociales más numeroso del país, a pesar que no todos comparten el mismo origen étnico, la misma memoria histórica, los mismos símbolos, incluyendo el uso común de la lengua española. Sin embargo, un significativo número de estas comunidades se reconocen así mismo como “hispánicas”, al mismo tiempo que la sociedad norteamericana los clasifica como tal. Más aún, no sólo se les identifica como un mismo grupo étnico, sino que, además, como una minoría racial.

El uso del concepto hispánico en los EE.UU. es un término polémico además de incorrecto, al no considerar la heterogeneidad de los grupos designados como hispánicos y al reducirlos a todos a una misma categoría étnica. Sin embargo, análisis más exhaustivos de estas comunidades presentan un número significativo de variables, las cuales permiten clasificar a la población hispánica en importantes pero, a la vez, diferentes subpoblaciones

Jorge Gilbert Ceballos, es sociólogo, periodista y catedrático chileno. Actualmente ocupa el cargo de director del Center for Latin American Studies (CLAS), en la ciudad de Olympia, Washington, y de profesor de Estudios Latino Americanos y Comunicación Social, en el Evergreen State College. Desde 1996 se desempeña como Cónsul Honorario de Chile en Seattle, Washington. Este ensayo fue publicado por la Secretaría de Desarrollo Político, en Cuadernos de Historia Veracruzana, del Gobierno del Estado de Veracruz, México, en diciembre del año 2000.

Como su título lo indica, este trabajo intenta bosquejar brevemente algunos antecedentes históricos, políticos y económicos de las comunidades de habla hispana en los EE.UU. Limitaciones de tiempo y espacio no permiten estudiar en detalles importantes actividades y movimientos políticos, formas organizacionales y otras características culturales de estas comunidades, las cuales aún no han sido estudiadas en su debida magnitud. La mayoría de los trabajos existentes son parciales y aislados, perdiendo de vista la globalidad de la evolución histórica de la economía de los EE.UU. y la inserción de las diferentes comunidades hispánicas en los diversos períodos del desarrollo de esta nación. A través de este trabajo, bosquejamos, de una forma general y descriptiva, algunas de las variables más relevantes en un estudio de esta índole, sin desconocer que existen otras que requieren igual o mayor análisis.

HISPANICIDAD Y DIVERSIDAD

La primera de las variables que diferencian a las comunidades hispánicas en los EE.UU. es la **raza**. Los primeros conquistadores españoles que vinieron a las Américas, como muchos de sus descendientes, eran de origen caucásico, fenotípicamente similar a los colonialistas ingleses que arribaron más tarde a la región. Sin embargo, el término hispánico incluye, incluso, a las poblaciones indígenas que habitaban el continente americano mucho antes de la llegada de Colón, en 1492. Del mismo modo, la categoría **raza**, también incluye a la población negra, es decir, los descendientes de los esclavos africanos introducidos originalmente en las colonias del Caribe y luego en el resto del continente.

Una segunda variable es el **idioma**. A pesar que vastos sectores clasificados como hispánicos hablan el español como primera lengua, muchos otros no lo hacen. La aplicación generalizada de este concepto no diferencia para nada a aquellas comunidades que hablan Inglés, Portugués o Francés y que también provienen de la Europa Occidental.

Otra variable importante es la que se refiere al **período** en que las comunidades hispanohablantes se establecieron en los territorios que hoy conforman los EE.UU. Algunas de ellas, especialmente aquellas que se ubicaron en la parte del suroeste, son descendientes de los colonizadores españoles que arribaron a dicha región antes que los EE.UU. comenzara a extenderse más allá de los Apalaches. Otros que vinieron más tarde deben subdividirse, a su vez, entre residentes legales y aquellos designados como “indocumentados” o ilegales.

En relación directa a la variable anterior—tiempo de arribo a los EE.UU.—es necesario considerar el **lugar de origen**, es decir, la **nacionalidad** de los individuos comprendidos en el término hispánico. Como dijéramos anteriormente, muchos de ellos se establecieron al suroeste de los EE.UU., incluso mucho antes que México se convirtiera en una república independiente en 1810. Del mismo modo, un significativo número de hispanos provienen no sólo de las diversas regiones del continente americano sino que, también, del hemisferio occidental. En otras palabras, *los así llamados hispánicos, poseen diversas nacionalidades*.

Un último, pero importante elemento del concepto hispánico es que éste conlleva un status de **minoría racial** similar al de las comunidades Negras y otros grupos étnicos que conforman la población de los EE.UU. Sin embargo, no todos los hispánicos concuerdan en que se les asimile a un grupo categorizado como minoría debido a que fenotípicamente no presentan ninguna diferencia con la población caucásica. Esta situación es muy común entre aquellos grupos blancos bien educados o sectores

de elevado niveles económicos provenientes de algunos países sudamericanos.

Cualquiera sean sus características, las comunidades hispánicas constituyen la minoría étnica con la más alta tasa de crecimiento poblacional en los Estados Unidos. De acuerdo a datos intercensales, durante el período comprendido entre 1970 y 1980, la población hispánica creció 3.8%, comparado con sólo 1.7% de la población total y 1.7% de la población negra. En otras palabras, durante la década correspondiente al 1 de abril de 1970 y el 1 de abril de 1980, los hispánicos aumentaron de 9.1 millones a 14.6 millones de acuerdo a la Oficina del Censo. En 1997, individuos provenientes de Centroamérica, Sudamérica y el Caribe totalizaban el 51% de la población residente nacida fuera de los EE.UU.; es decir, 13.1 millones. Siete millones o 27% de esta población residente en los EE.UU. provenían de México. La misma fuente indica que en agosto de 1998, el número de “Hispanos” era de 29,7 millones, un incremento notorio frente a los 28, 9 millones de 1996; de éstos, más de la mitad nacieron en los EE.UU.

En términos generales, los orígenes y desarrollo de las comunidades hispánicas en los EE.UU. incluye las siguientes etapas: 1) La herencia española en la región suroeste de los EE.UU. (México). 2) La independencia de México, la cual fue seguida por dos períodos: a] el comienzo de la emigración en gran escala de mexicanos hacia la frontera con EE.UU. Durante el siglo 19.; y b] movimientos migratorios como resultado de la Revolución Mexicana (1910-1920) y las Guerras Mundiales. 3) La emigración puertorriqueña. 4) La emigración cubana, pudiéndose distinguir dos momentos: a] la emigración después de las Guerras de Independencia (1860-1870) y (1895-1898) y b] la emigración de cubanos después del triunfo de la Revolución en 1960. 5) La emigración de los dominicanos. 6) Finalmente, la emigración de otros latinoamericanos entre 1965-1990.

LA HERENCIA ESPAÑOLA

Cuando los Estados Unidos logra su independencia de Inglaterra en 1776, sus territorios comprendían la

región ubicada entre el Océano Atlántico y las montañas de Alleghny. La población en 1790 apenas alcanzaba los 4 millones de habitantes, compuesta por 3.172.000 Blancos y 757.000 No-Blancos, la mayoría Negros (Gann: 1986:3). Gran parte de la población anglo-parlante vivían en áreas rurales y al comienzo de las guerras por la independencia existían solamente 5 pueblos con no más de ocho mil habitantes cada uno.

La situación respecto a las dependencias Españolas en norteamérica era totalmente diferente. Su población excedía a la inglesa casi cuatro veces. De acuerdo al científico y viajero alemán Alexander Von Humbolt, los territorios españoles en norteamérica al final del siglo XVIII tenían una población cercana a los 3.5 millones de Blancos, 5.5 millones de mestizos (mezcla de linaje español e indio), 7.5 millones de Indios, y 750.000 Negros.¹ Las fronteras del Imperio Español se extendían hasta el Río Mississipi.² La Florida también era un dominio español, área que se convirtió en territorio de los Estados Unidos por primera vez entre 1819 y 1821. Nueva España, es decir México, también abarcaba grandes territorios en lo que hoy día se conoce como el suroeste de los EE.UU. Esta situación duró hasta comienzos del siglo diecinueve, cuando se formó la nación mexicana en 1810. Al final del mismo siglo, las provincias hispanoamericanas en la región gozaban de una prosperidad nunca antes igualada. La bonanza española al final del siglo XVIII en la región hacía presagiar que la población hispanohablante parecía destinada a controlar gran parte de los territorios que actualmente comprenden los EE.UU.

LA INDEPENDENCIA DE MEXICO

A partir de su independencia en 1810, México se convirtió en un país poderoso, a los menos en el papel. La regiones bajo control mexicano, real o nominal, incluían desde San Francisco hasta las fronteras de Centroamérica. Sin embargo, desde un comienzo, el gobierno mexicano se mostró incapaz de ejercer un efectivo control de sus diferentes estados. El sistema administrativo, basado en una adaptación de la Constitución de los EE.UU no funcionó y el

surgimiento de la nueva república mexicana se caracterizó por una prolongada inestabilidad política. Durante las tres primeras décadas que siguieron la independencia hubieron 45 cambios de gobierno, incontables rebeliones militares, golpes de estados y varias incursiones extranjeras. Las diversas administraciones adquirieron la forma de monarquía, república federal, república centralizada y dictadura. La clase dominante del país constituía un décimo de la población, mientras que el resto de los mexicanos fueron excluidos de toda forma de poder. Los indígenas fueron transformados, vía decreto, en ciudadanos mexicanos y obligados a comportarse como tales sin reconocer su idioma, herencia cultural, tradiciones y leyes. Una situación similar de crisis se vivía en el campo expresadas a través de profundas tensiones entre los sectores campesinos y terratenientes. Los conflictos se agudizaron gradualmente y alrededor de la mitad de la década de 1850 la existencia de México como nación se vio fuertemente amenazada por la resistencia de los indígenas y campesinos al gobierno central.

Las fronteras mexicanas del norte comprendían las zonas de California, Arizona, Tejas y Nuevo México, encontrándose bastante aisladas entre si, y organizadas en estructuras administrativa autónomas. A pesar de la existencia de un remoto sistema de comunicaciones, la totalidad de las rutas se dirigían a México, cuyas regiones fronterizas se caracterizaban por un enorme aislamiento, falta de mercados, vías de acceso y una deficiente organización administrativa.

Entre los estados del norte México, California era la más próspera y los españoles residentes ocupaban un angosto territorio a lo largo de la costa, constituyendo una población numéricamente muy reducida y aislada del resto del imperio español. Si bien la independencia de México no los afectó mayormente en un comienzo, las políticas y medidas aplicadas posteriormente por el nuevo gobierno comenzaron a ser rechazadas por sus habitantes, quienes preferían identificarse como *californianos* más que como españoles o mexicanos. En 1836, los terratenientes californianos —rancheros— tomaron el

control del gobierno provincial, aunque de una manera pacífica, poniéndolo al servicio de sus intereses comerciales inmediatos. El resto de la población permaneció al margen de la sociedad, con escasos privilegios y garantías sociales.

La región de California

Una vez en los territorios de California los españoles conquistaron a los pueblos indígenas, organizaron misiones religiosas para cristianizarlos, ocuparon las mejores tierras y construyeron fuertes militares para protegerse así mismos como a los ricos territorios mineros ubicados en la parte norte de Nueva España (México, más tarde). En un comienzo se establecieron en Alta California, área comprendida entre San Diego y San Francisco la cual, junto a la región de Baja California, formaron parte de la Provincia de California del Virreinato de Nueva España, hasta el 24 de marzo de 1804, fecha en que estas dos áreas fueron separadas en estados por el nuevo gobierno mexicano. Posteriormente, en 1836, se unificaron nuevamente para formar parte del gobierno federal de la República de México como otro de sus 24 estados. El 7 de julio de 1846, con la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo entre México y los EE.UU., el territorio de Alta California pasó definitivamente a poder de los norteamericanos.³

Las nuevas autoridades intentaron mantener en la región el mismo viejo orden societal impuesto por españoles y luego, por los mexicanos. El descubrimiento de ricos yacimientos de oro en 1848, sin embargo, alteró drásticamente la estructura de California con el arribo masivo de grupos anglosajones atraídos por la posibilidades de enriquecerse rápidamente.⁴ La población hispanohablante residente comenzó gradualmente a convertirse en una minoría cada vez más insignificante. En 1859 la población de California era de 100.000 habitantes, de los cuales 13.000 eran de origen mexicano.⁵ Los californianos, que al término de la guerra entre EE.UU. y México habían resentido la imposición de un nuevo sistema legal, debieron

enfrentar una serie de transformaciones económicas, políticas y culturales, como resultado de la emigración masiva a la región.

La dominación anglosajona fue cada vez más evidente, expresada a través de leyes restrictivas, litigación por la posesión de tierras, abusos, violencia, discriminación y represión, una situación que forzó a muchos hispanos a abandonar las regiones mineras de la región. Sectores desplazados sobrevivieron dedicándose al bandidaje o realizando acciones fuera de la ley⁶, una situación que condujo a las autoridades locales a aumentar las medidas represivas y la violencia contra los sectores de la población hispana. De este modo, la discriminación anti hispánica adquirió características institucionales, convirtiéndose, al mismo tiempo, en la fuerza laboral más numerosa y barata de la zona. Los mexicanos y otros grupos de emigrantes fueron relegados a las periferias de las ciudades, a trabajar en fábricas, fundiciones, y construcción de ferrocarriles. Como resultado de la apropiación de los ranchos ganaderos por los anglosajones los mexicanos que laboraban en ellos comenzaron a desplazarse hacia las ciudades en donde se empleaban por salarios bajísimos para sobrevivir.

Como resultado de la guerra entre México y los EE.UU. los mexicanos en California sufrieron los efectos de la derrota de su país en carne propia al ser marginados económicamente y forzados a trabajar para la población anglosajona de la región. A pesar de las promesas del Tratado de Guadalupe de Hidalgo el cual aseguraba que los mexicanos residentes podían adquirir la nacionalidad norteamericana, libertad de culto e idioma y la conservación de sus tierras, debieron afrontar un sin número de problemas, cuyas consecuencias aún perduran, a pesar del tiempo transcurrido.

La rebelión de Tejas

Durante los primeros años de la independencia de México las relaciones con los EE.UU. fueron bastante

cordiales. El nuevo gobierno mexicano apreciaba el apoyo moral brindado por sus vecinos del norte a las causas de independencia de las ex colonias españolas de Centro y Sud América. Incluso, la Constitución Política de México se diseñó basada en la de los norteamericanos. Sin embargo, las relaciones entre ambas naciones comenzaron a deteriorarse gradualmente con el correr de los años, produciéndose incluso serias confrontaciones armadas entre sus fuerzas militares.

La causas del conflicto bélico entre ambas naciones derivaron fundamentales de disputas territoriales sobre Tejas, región controlada administrativamente desde la Ciudad de México, pero de una manera deficiente. Alrededor de la década de 1830, la población tejana extranjera excedía a la mexicana, una situación que no preocupaba mayormente al gobierno de ese país en la medida que los emigrantes se circunscribieran a las leyes y reglamentaciones de México. Sin embargo, los colonos norteamericanos nunca se mostraron dispuestos a abandonar los derechos, privilegios y formas de vida que gozaban en los EE.UU., al mismo tiempo que objetaban lo que consideraban una justicia mexicana corrupta, excesivos pagos de impuestos, leyes discriminatorias en contra de los Protestantes, el aislamiento comercial y la administración de la región. A lo anterior se sumó la resolución del gobierno mexicano de abolir la esclavitud, una situación que enfureció a los sectores sureños esclavistas de los EE.UU, quienes formaban el grupo más numerosos de colonos de ese país en Tejas.

La mayoría de los sectores hispanohablantes de California, Tejas y Nuevo México estaban muy lejos de sentirse identificados con México, y mucho menos, con su gobierno. Este elemento facilitó los esfuerzos de los colonos anglosajones de Tejas para desafiar las regulaciones del gobierno mexicano y a justificar sus intentos de embarcarse en un movimiento de secesión. La corriente separatista se hizo inevitable cuando el Presidente Antonio López de Santa Anna decidió prolongar su tambaleante gobierno, disolver el Congreso Nacional y transformarse en un dictadura centralizadora, al mismo tiempo que proclamaba la

suspensión de los derechos de los estados mexicanos. De este modo, Santa Anna no sólo alienó a los colonos norteamericanos en Tejas si no que, también, a los mexicanos que abogaban por los derechos de los Estados de California, Nuevo México, Arizona y otros. En 1836, Tejas proclamó su independencia a la vez que el gobierno mexicano intentaba recuperar, inútilmente, los territorios perdidos.

Los norteamericanos, por su parte, se mostraban bastante divididos con respecto a una posible guerra con México. Como dijéramos anteriormente, los grupos más proclives a una solución armada eran los sectores *sureños* motivados por el interés de preservar el sistema esclavista en los EE.UU. a través de la creación o incorporación de nuevos estados a este sistema productivo—incluyendo anexación de la isla de Cuba. Esta política era fuertemente resistida por los sectores partidarios de la abolición de este sistema productivo y la aplicación de uno nuevo basado en el trabajo asalariado. Por su parte, el gobierno mexicano no estaba dispuesto a permitir la partición de sus territorios, situación que finalmente, en 1846, derivó en una guerra entre ambos países.

Contradicciones, conflictos y divisiones al interior de las fuerzas mexicanas contribuyeron al resultado adverso del conflicto. En efectos, los mexicanos se dividieron entre los *centralistas*, es decir, aquellos que deseaban establecer una forma semi-monárquica de gobierno, y los *federalistas*, partidarios de la distribución del poder gubernativo a través de los estados de la nación. Del mismo modo, el sentido de nacionalidad era muy escaso y el regionalismo muy intenso, especialmente en las regiones fronterizas con los EE.UU. Al final, los norteamericanos impusieron su superioridad militar sobre los mexicanos quienes no tuvieron otra opción que firmar el tratado de paz de Guadalupe de Hidalgo, un pueblito cerca de la Ciudad de México, el 2 de febrero de 1848. De este modo, a través de una cancelación monetaria y el uso de la fuerza militar los EE.UU. se posesionaba de ricos y vastos territorios, expandiendo su dominación hasta el Océano Pacífico.

Las primeras olas migratorias hacia los EE.UU.

La corrientes migratorias hacia a los EE.UU. a partir de la independencia de México hasta el comienzo del siglo veinte, pueden clasificarse en tres categorías. La primera incluye a los sectores que quedaron desplazados de los territorios mexicanos perdidos en 1836, 1848, y 1853, incluyendo a los Indios, que sin ser emigrantes, eran considerados como extranjeros en su propia tierra. La segunda categoría consiste en grupos de mexicanos que entraban y salían de los territorios ubicados en la región del suroeste de los EE.UU. antes que fueran anexados definitivamente por este país. El tercero y más importante de estos grupos migratorios fueron aquellos mexicanos que arribaron atraídos por las dramáticas necesidades de mano de obra experimentada por ciertos sectores productivos en los EE.UU. durante la última década del siglo diecinueve.

Tres eventos significativos ocurrieron en las relaciones anglo-mexicanas que originaron la primera categoría migratoria. La Rebelión de Tejas (1836), la Guerra entre México y los EE.UU (1848), y la compra de Gadsden, (1853), produjeron importantes pérdidas territoriales para México y los casi 80.000 mexicanos que vivían dispersos en dichas regiones. En menos de 40 años, habían sido simultáneamente, súbditos de la Corona española y ciudadanos mexicanos, encontrándose ahora listos para entrar en una nueva fase, esta vez, como ciudadanos de los EE.UU. La mayoría de esta población eran descendientes de colonos de origen español-mexicano que emigraron del interior de México, permaneciendo en dichos territorios una vez que desplazaron o conquistaron a los grupos indígenas que las habitaban y cultivaban antes que ellos. Ahora, se encontraban ellos mismos conquistados y colonizados, separados de sus raíces políticas y culturales, insertados en un extraño juego de fronteras que los condicionaba a todo nivel.

A pesar de los cambios en el status político de las regiones fronterizas los flujos migratorios continuaron ocurriendo en forma similar durante los primeros años de la ocupación norteamericana sin que los inmigrantes notaran diferencias geopolíticas significativas de las

formas en la cual se habían llevado a cabo tradicionalmente en el pasado. El descubrimiento de oro en California, sin embargo, provocó un masivo ingreso de mineros provenientes de la región de Sonora y otras partes de México, previa al arribo de otros mineros de origen anglosajón. Del mismo modo, miles de campesinos comenzaron a abandonar las haciendas del noreste de México, hacia el sur de Tejas, después de 1836, en busca de nuevos horizontes y mejores oportunidades laborales.

Los incentivos económicos para estimular la emigración mexicana hacia los EE.UU. hasta antes de 1870 eran casi mínimos. El comercio entre la economía mexicana y los anglosajones que llegaron después de 1836 y 1848 consistía básicamente en la venta de productos alimenticios y algunas actividades mineras. Una vez completado la anexación de los territorios mexicanos los mercados para los productos de las nuevas regiones del suroeste de los EE.UU. comenzaron a expandirse rápidamente, en la medida que la población comenzó también a crecer. Sin embargo, es importante notar que los mexicanos residentes en Tejas, Nuevo México y California habían mantenido relaciones comerciales con los anglosajones del este, desde mucho antes de la rebelión de Tejas. Los cambios territoriales, sin embargo, activaron notoriamente las actividades comerciales, generando un importante resurgimiento y diversificación de la región como resultado de las maniobras militares del ejército norteamericano para someter a los indígenas que las habitaban, sin que necesariamente cambiaran las formas en que tradicionalmente se habían realizado en el pasado.

A partir de 1880 y al calor de la construcción y expansión del transporte ferrocarrilero la economía de los territorios sureños comenzó a desarrollarse fuertemente, estimulando así la emigración mexicana hacia dichas regiones. En 1890, una importante y moderna red ferrocarrilera unía los territorios de Tejas, Nuevo México, Arizona y California, con el norte de México y algunas zonas del centro y sur de ese país atrayendo nuevos trabajadores mexicanos, sobrepasando totalmente los flujos migratorios

observados en períodos anteriores. Durante las dos últimas décadas del siglo diecinueve, 127.000 mexicanos ingresaron los EE.UU., cantidad correspondiente a un tercio de la población de México en 1848.

Los nuevos emigrantes se diluían rápidamente entre la población sureña, aunque continuaban siendo extranjeros en todo el sentido de la palabra: incapaces de comunicarse en Inglés, sujetos a rigurosas leyes y regulaciones de inmigración y expuestos a diversas formas de racismo y discriminación racial. Hasta antes de la Revolución Mexicana de 1910 la mayoría de los emigrantes eran campesinos desplazados de la tierra y pobres de la ciudad que emigraban de sus regiones para vender su fuerza de trabajo en norteamérica y la cual se cotizaba muy por debajo de su valor real en el mercado laboral.

La rápida expansión económica de los territorios sureños también originó que asentamientos de colonos mexicanos se trasladaran en grandes cantidades más allá de sus lugares originales quienes, junto a grupos de colonos anglosajones fueron atraídos por los nuevos centros poblacionales que se crearon a lo largo de las vías ferroviarias en los territorios agrícolas o centros mineros. De este modo, nuevas comunidades de hispanohablantes, la mayoría de ellas colonias mexicanas, emergieron a lo largo de las ciudades y pueblos creados por sureños también desplazados de sus territorios junto a emigrantes de orígenes indígenas, tal como ocurrió en los pueblos algodoneros de Tejas durante los primeros años del siglo veinte, los numerosos centros productores de azúcar de remolacha de Colorado y California, y las minas de Arizona y Nuevo México.

La emigración mexicana hacia los EE.UU. durante este período se desarrolla, sin embargo, al margen de los controles administrativos y migratorios de las autoridades norteamericanas, situación que cambiará drásticamente en el año 1917. Los mexicanos que ingresaban a los EE.UU. pagaban 5 centavos para cruzar el Río Grande en bote, pudiéndolo hacer todas

las veces que lo desearan. A partir de 1917 se les obliga a presentar dos certificados de nacimiento, dos certificados de matrimonio, un certificado de buena conducta y otro de buena salud, evidencias de que no constituirían una carga pública para el gobierno, junto a un pago de diez dólares por concepto de visa, más ocho dólares de impuesto de entrada al país (Santibañez: 1930: 39-41). Como resultado de esta política se creó la categoría de inmigrante *ilegal* para aquellos mexicanos que optaron por hacer caso omiso a las cada vez más drásticas regulaciones migratorias por parte de los EE.UU.

La Revolución Mexicana y las Guerras Mundiales.

La Revolución Mexicana (1910-1920) generó un notorio éxodo de su población hacia los EE.UU. para escapar de las persecuciones políticas, la violencia, la crisis económica y otros problemas que prácticamente paralizaron y destruyeron a esa nación durante el largo conflicto insurreccional. Relativamente baja en un comienzo, a partir de 1915, la emigración de mexicanos asume proporciones masivas, especialmente desde la zona de el Bajío, ubicado en la parte central de la región oeste de México. Este período coincide con el inicio de la Primera Guerra Mundial, la cual genera un auge productivo-exportador seguido por una gran demanda de fuerza de trabajo nunca antes observado en ese país, acentuándose aún más cuando los EE.UU. declara la guerra a los alemanes y la mayoría de sus trabajadores se incorporan a las fuerzas armadas.

La conscripción militar produce un serio vacío laboral, especialmente en la industria, la agricultura, la minería y el transporte, problema que en gran parte fue resuelto con la contratación de trabajadores mexicanos que abandonaban su país para escapar de la peor de sus crisis económicas. Restricciones migratorias existentes conducen a que la mayoría de los emigrantes mexicanos que ingresan a los EE.UU. durante este período lo hagan en forma ilegal, especialmente en la agricultura, el sector más necesitado de mano de obra. El censo de 1921 estimaba que el número de trabajadores mexicanos

legales e ilegales en los EE.UU. superaba los 500.000, cuando la población total de México era sólo de 14.334.000 habitantes (Kiser et.al.:1979:19).

El período de la Gran Depresión a finales de las década de los veinte y comienzos de los treinta, produjo una fuerte contracción en la economía de los EE.UU y mundial. Después de una época marcada por un fuerte crecimiento y prosperidad económica la crisis mundial produjo una severa resección a nivel mundial. A mediados de 1932, el producto nacional bruto de los EE.UU cayó a la mitad del valor alcanzado en 1929, originando que casi 12 millones de personas, es decir, casi un cuarto de la población laboral activa del país, perdieran sus empleos y quedaran cesantes.

La recuperación de la economía fue bastante lenta y en 1940, Europa iniciaba una nueva conflagración bélica en contra de Alemania y sus aliados. A pesar que el conflicto aumentó la demanda por alimentos, armas, municiones y pertrechos militares, siete millones de trabajadores norteamericanos continuaban aún desempleados. Sin embargo, ninguna otra comunidad de emigrantes en los EE.UU. sufrió los efectos de la depresión en la forma en que lo hicieron las comunidades hispanohablantes, especialmente aquellos sectores ocupados en labores agrícolas. Los mexicanos-americanos, a lo mismo que los puertorriqueños, con un grupo muy insignificante de profesionales o empresarios, trabajaban mayoritariamente en trabajos temporales u ocupaciones que requerían calificaciones mínimas o ninguna, percibiendo remuneraciones muy bajas y que sólo alcanzaban para cubrir sus niveles mínimos de subsistencia.

Como resultado de la depresión y como una medida para paliar la cesantía, las autoridades norteamericanas implementaron una política de repatriación de trabajadores mexicanos en sus estados fronterizos. Se estima que entre 1929 y 1935, más de 415.000 mexicanos junto a sus familias fueron deportados a México, una cifra récord comparada con otros inmigrantes de una misma raza obligados a abandonar

los EE.UU.⁸ Sin embargo, el estallido de la Segunda Guerra Mundial produjo un momentáneo relajamiento en la economía del país y en las oficinas de inmigración. La conscripción masiva de soldados, la expansión y demanda incesante de alimentos, medicinas, materias primas, pertrechos militares y equipos por parte de los aliados, crearon una acelerada demanda por nueva mano de obra.

Alrededor de 1942, las políticas de “repatriación” implementadas unos años antes, habían sido prácticamente olvidadas. Más aún, el gobierno de los EE.UU. inició conversaciones con las autoridades mexicanas para firmar un contrato para abastecer de fuerza laboral a los agricultores de California, Nuevo México, Tejas y otras regiones del suroeste norteamericano. A pesar de las innumerables reservas del gobierno de México al tratado debido a las continuas quejas de discriminación laboral experimentadas por los trabajadores de ese país, en 1942 se acordó que la agencia *The U.S. Farm Security Administration* procediera a contratar individualmente a mexicanos (*braceros*), para trabajar temporalmente en los EE.UU. por períodos específicos, principalmente en la agricultura. Durante los 22 años de existencia de este programa, se contrataron 4.6 millones de braceros la mayoría de ellos provenientes de seis estados de la parte central del norte de México (Kerr:1997:294). En un período de cinco años solamente—1942 y 1947—alrededor de 200.000 braceros ingresaron a trabajar a los EE.UU, la mitad de ellos a las haciendas de California, mientras que el resto, en las diversas regiones del suroeste de ese país (Gann:1986:58).

La Segunda Guerra Mundial también se convirtió en un elemento aglutinador de importantes sectores de las comunidades de habla-hispana en las diversas ramas de las fuerzas armadas norteamericanas. Sin embargo, los sectores hispánico comenzaba en los niveles más bajos de la jerarquía militar y generalmente eran asignados a las tareas más duras y peligrosas. El censo de 1940 indicaba que habían 1.076.653 mexicanos (cifra considerada como muy

conservadora), 109.407 españoles, 69.967 puertorriqueños, y 65.714 cubanos. Al final de la guerra, más de un tercio de la población hispanohablante—la mayoría mexicanos⁹—habían prestado servicios militares en las fuerzas armadas norteamericanas, el más alto porcentaje de todo el resto de las comunidades étnicas del país.

La nueva corriente migratoria

Aunque es muy difícil proporcionar cifras exactas del número de personas que cruzan las fronteras desde México hacia los EE.UU. cada año, como a la vez, cuantas de estos inmigrantes se quedan permanente a residir en el país, fuentes oficiales indicaban que entre 1950 y 1960, 299,811 mexicanos ingresaron legalmente a los EE.UU., aumentando a 459,937 en el período 1961 y 1970. También se sabe que las cuotas de mexicanos legales e ilegales en tránsito hacia los EE.UU. experimentaron un rápido crecimiento durante las décadas siguientes a pesar de las restricciones puestas en prácticas—sistema de cuotas— por la autoridades norteamericanas en 1977, para detener estos flujos migratorios.

Actualmente, las corrientes de emigrantes ilegales o “indocumentados” continúan siendo elevadas, principalmente mexicanos y centroamericanos. La causa más común en el caso de los mexicanos es la pobreza, mientras que en el caso de los centroamericanos es una combinación de miseria e inestabilidad política, especialmente en la década de los ochenta. Durante la administración de Richard Nixon, se estimaba que existían entre seis a doce millones de mexicanos en los EE.UU. Estudios del gobierno mexicano, sin embargo, indican que las cifras fluctúan entre medio y un millón de personas en un mismo período de tiempo, variando de acuerdo a las estaciones climáticas, especialmente durante los períodos de cosechas.

La severa crisis económica que afectó a México durante la primera mitad de los ochenta produjo un nuevo éxodo masivo de mexicanos hacia las fronteras norteamericanas que ingresaron ilegalmente a ese país en busca de oportunidades laborales. Esta situación

coincide con el rápido crecimiento de las comunidades hispanohablantes en los EE.UU. De acuerdo a uno de sus informes publicado en 1982 por la Oficina del Censo, la población de habla hispana en la nación era de 14.6 millones personas en 1980, concentrados fundamentalmente en California, Tejas, y Florida.

Estudios censales estiman que entre 1980 y el comienzo del nuevo siglo la población “hispanica” solamente podría alcanzar tasas de crecimiento entre un 6.4 y 9.9 por ciento, del total de la población de los EE.UU.¹⁰ A pesar de la fuerte tendencia de los emigrantes mexicanos de retornar a su país de origen un significativo número de ellos se han establecido permanentemente en diversas ciudades de los EE.UU. Tendencias migratorias recientes muestran que muchos mexicanos tienden a moverse hacia estados cada vez más alejados de las fronteras entre ambos países en busca de empleos más estables que les permita radicarse permanentemente en ellos junto a sus familias. De cualquier forma, los estudios sobre la emigración mexicana actual son aún bastante incompletos y sus características poco conocidas. Lo que no está en dudas, sin embargo, es que la presencia de los trabajadores mexicanos—legales e ilegales—es y ha sido fundamental para la economía norteamericana, especialmente cuando la necesidad de mano de obra barata para producir productos a precios competitivos es cada vez más evidente.

LA COMUNIDAD PUERTORRIQUEÑA

La población puertorriqueña y cubana constituyen, respectivamente, la segunda y tercera nacionalidades hispanohablantes más numerosas en los Estados Unidos, después de los mexicanos. Ambas naciones se encuentran en la región del Caribe, comparten un pasado histórico y cultural común, junto a una herencia racial similar, producto de la mezcla de españoles y esclavos negros traídos del Africa. Tanto Cuba como Puerto Rico fueron las últimas territorios coloniales en posesión de la Corona española después de las guerras de independencia que afectaron al continente americano entre 1810 y 1821.

Durante el período 1895 y 1898, Cuba inició su segunda guerra de independencia en contra de España, culminando con la intervención militar de los EE.UU. en el conflicto. La insurrección independentista tuvo un alto costo económico y social tanto para Cuba como para los españoles, sin embargo los grandes ganadores del conflicto fueron los norteamericanos cuyos inversiones en la Isla se estimaban entre US\$30.000.000 a US\$50.000.000 en 1893. Enfrentados a la imposibilidad de los españoles de derrotar militante a los insurgentes un grupo de prominentes inversionistas norteamericanos en Cuba exigieron al Presidente McKinley intervenir en el conflicto. Los empresarios se quejaban de haber sufrido pérdidas de US\$100.000.000 durante los tres años del conflicto insurreccional (Gilbert: 1981:107). Una serie de encendidas discusiones en el Congreso dieron paso a una variada gama de declaraciones apoyando el envío de fuerzas militares por parte de prominentes legisladores de la época tales como Lodge, Foraker, Frye, Morgan and Davis, incluyendo al futuro presidente Theodore Roosevelt. La prensa, especialmente el grupo Hearts, también participaron activamente en el debate apoyando entusiastamente la intervención militar en Cuba.

Utilizando como pretexto una misteriosa explosión ocurrida durante la noche en uno de sus barco de guerra anclado en el Puerto de la Habana (Maine), el gobierno norteamericano declaró la guerra a España. En un período de seis meses los ejércitos cubano y norteamericanos unidos derrotaron a España forzándola a negociar los términos de un armisticio final. Sin embargo, los representante cubanos no participaron en dicha ceremonia de rendición, ni tampoco fueron invitados a la firma de las negociaciones finales, llevadas a cabo el 1 de octubre de 1898, en la ciudad de París. Entre los protocolos negociados bajo los términos impuestos por los EE.UU, el gobierno español renunció totalmente a la soberanía de Cuba, al mismo tiempo que cedía a perpetuidad Puerto Rico, Filipinas y Guam.

En un comienzo, las autoridades norteamericanas administraron Puerto Rico bajo un régimen militar,

pero a partir de 1900 se cambió a una administración civil, con un gobernador y un aparato legislativo designado por Washington. Puerto Rico, continuó bajo la tutela norteamericana, administrado bajo la forma de territorio federal, hasta 1952, año en que adquirió un controversial status de Estado Libre Asociado, un situación que perdura hasta hoy día. Durante este período, intereses norteamericanos comenzaron a explorar la Isla en busca de oportunidades económicas, apoyados en las viejas elites criollas enquistadas en la industria del azúcar, tabaco y café, agrupados en instancias productivas más modernas y eficientes.

En 1917, el Congreso norteamericano aprueba la Ley Jones (*Jones Act*), por la cual se convierte a los puertorriqueños en ciudadanos de los EE.UU, se establece un parlamento local elegido por votación popular y un gobernador designado federalmente por Washington. De la noche a la mañana, entonces, los EE.UU. incorporaron a su haber a un significativo segmento de la población hispanohablante, que entre otras consecuencias, obliga a los puertorriqueños a prestar servicios militares en las fuerzas armadas de ese país. A pesar del nuevo status de ciudadanos norteamericanos, los puertorriqueños continuaron sujetos a tratos coloniales, en donde el destino de Puerto Rico comenzó a ser controlado por sectores de habla inglesa. Incluso, la iglesia Católica de Puerto Rico pasó a depender de la jurisdicción de la diócesis de Boston, y hasta la década de 1940 las escuelas públicas eran obligadas a enseñar en Inglés, idioma que mucho de los profesores desconocían.

Los vaivenes de la débil economía boricua en manos de la agroindustria norteamericana, forzaron a mucho puertorriqueños a emigrar hacia los EE.UU, principalmente Nueva York. Allí, junto a una ola de cubanos que emigraban de su país por las mismas razones, pasaron a formar parte de la fuerza laboral de una red de industrias pequeñas de vestuarios y otras que operaban sin restricciones o regulaciones alguna, restaurantes y otros servicios que pagaban muy bajos salarios. En este sentido era posible encontrar numerosos grupos de puertorriqueños en Nueva York debido a las escasas oportunidades económicas en la

Isla, circulando sin restricciones, ahora, como ciudadanos norteamericanos. Este sector boricua hispanohablante le imprimió un carácter muy especial a ciertos barrios de Manhattan, junto a un grupo de cubanos que también se radicaron en la zona oeste de la ciudad, el este de Harlem, y más tarde Brooklyn y South Bronx.

La Segunda Guerra Mundial interrumpió la emigración entre Puerto Rico y los EE.UU, y el tráfico marítimo entre ambas regiones se limitó solamente a lo absolutamente indispensable. Sin embargo, una vez terminada la conflagración mundial, las corrientes migratorias de puertorriqueños hacia norteamérica se reanudaron nuevamente, esta vez, en forma más acelerada, debido a las facilidades del transporte aéreo—que reemplazó al marítimo—al impacto de los medios de comunicaciones sobre aquellos que buscaban mejores oportunidades laborales, la ausencia de restricciones migratorias y el servicio militar obligatorio. Durante la guerra de Corea, en la década de los cincuenta, se estima que cerca de 40.000 puertorriqueños prestaron servicios militares en las fuerzas armadas de los EE.UU (Gann:1986:78).

El censo de 1960, indicaba que alrededor de 900.000 puertorriqueños residían en los EE.UU. La mayoría de ellas emigraron entre el período posterior a la Segunda Guerra Mundial y la década de los cincuenta, mientras que la población de Puerto Rico, durante el mismo período, poseía una población de 2.300.000 habitantes; es decir, casi un tercio la población de ese país habían emigrado hacia los EE.UU. Como resultado de la ola migratoria, la población puertorriqueña residente en los territorios continentales de los EE.UU. aumentó de aproximadamente 70.000 en 1940 a más de 300.000 en 1950, 893.000 en 1960, alcanzado 1.4 millones en 1970 y 1.8 millones en 1980 (Bean & Tienda: 1987: 24).

En su búsqueda por nuevas fuentes laborales, sectores significativos de puertorriqueños se establecieron en diferentes regiones del oeste central de los EE.UU, incluyendo Lorain y Ohio, para trabajar

en la industria del acero. Del mismo modo, otro número importante de ellos emigraron hacia las ciudades de Chicago, Milwaukee y otras ciudades aledañas. Allí encontraron poblaciones de mexicanos y mexicanos-americanos, quienes se habían establecido en esas ciudades con anterioridad. Como ellos, los puertorriqueños crearon asociaciones de ayuda mutua (mutuales) para defender sus fuentes laborales o crear sus propios talleres artesanales para sobrevivir.

Las comunidades mexicanas o aquellas de origen mexicano, no se mezclaron fácilmente con los puertorriqueños, quienes se establecieron en barrios más alejados y separados. Diferencias culturales (cocina, música, acentos), raciales (negros, mestizos, mulatos, indígenas) eran y continúan siendo marcadamente diferentes. Usualmente puertorriqueños y cubanos pobres viven en los mismo barrios y desempeñan trabajos similares con bajos salarios. Empleadores y otros sectores de la población de los EE.UU. comúnmente no hacen distinción alguna entre ambos a pesar de sus diferentes nacionalidades.

El lugar con mayor concentración de puertorriqueños ha sido tradicionalmente Nueva York. De acuerdo al censo de 1980, 860.552 puertorriqueños residían en ese estado, constituyendo el 12.2% del total de su población. Teóricamente, el problema de ajuste de esta comunidad de habla hispana en los EE.UU debería haber sido más simple que el de otros grupos emigrantes debido a que legalmente eran ciudadanos norteamericanos. Sin embargo, a pesar que nunca estuvieron expuestos a las situaciones traumáticas experimentadas por los mexicanos, también sufrieron discriminación—especialmente los más morenos—rechazo por parte de la sociedad anglosajona y sus instituciones, y muchos de ellos aún viven en los límites de la extrema pobreza. Cifras oficiales indicaban que en 1983, alrededor del 60% de los puertorriqueños en Nueva York recibían algún tipo de ayuda social por parte del gobierno (Gann:1986:83).

Resumiendo, la población puertorriqueña puede interpretarse como una comunidad hispanohablante condicionada estructuralmente por su status dependiente junto a un patrón migratorio que los ubica

entre dos mundos culturalmente diferentes contribuyendo, de este modo, a su marginalización del resto de la sociedad anglosajona. Esta característica es aún muy evidente, especialmente en las grandes urbes industriales como Nueva York y Chicago, entre otras.

LA EMIGRACION CUBANA

Los cubanos constituyen el tercer grupo nacional numéricamente más grande de la población hispanohablante radicada en los EE.UU. Similar a la emigración mexicana y puertorriqueña su arribo data desde el comienzo del siglo diecinueve, principalmente a los territorios de Florida, debido a su proximidad geográfica a la Isla (90 millas) y su característica de ex-colonia española. Sin embargo, un elemento importante que distingue al flujo migratorio cubano del mexicano y puertorriqueño es que los primeros presentan una proporción similar de sectores de las clases medias y de la clase obrera. En el caso de los grupos poblacionales que históricamente han emigrado de México y Puerto Rico, la mayoría de ellos eran y continúan siendo los sectores laborales más postergados, muchos de ellos campesinos desplazados de la tierra.

Desde el comienzo de los EE.UU. como república independiente, existió un fuerte interés por el control de Cuba debido a su proximidad y ubicación geográfica privilegiada. Thomas Jefferson mismo, fue un constante propulsor de la incorporación de la isla caribeña a los territorios de la Unión, idea que alcanzó una gran popularidad entre 1800 y 1823, siendo los sectores esclavistas norteamericanos los más entusiastas propiciadores de esta iniciativa. La posibilidad de contar con otro estado pro-esclavista cerca de sus territorios deslumbraba a los grupos terratenientes que aún utilizaban mano de obra esclava en sus labores productivas, como a la vez, para reforzar su lucha en contra de los sectores abolicionistas y pro-industriales del norte del país. Del mismo modo pensaban que una débil España no estaba en condiciones de evitar las presiones de Francia e

Inglaterra para abolir definitivamente la esclavitud en Cuba.

Los sectores oligárquicos cubanos pro-esclavista también apoyaban entusiastamente la idea de anexar Cuba con los EE.UU, especialmente a partir de 1820, una vez que España descontinuó el comercio de esclavos en la Isla. La única salida para este sector terrateniente era, entonces, afiliarse con los estados esclavistas del Sur de los EE.UU, principalmente Virginia y Meryland, los cuales aún mantenían un comercio de africanos-esclavos para sus tareas productivas y comerciales. La derrota de los grupos terratenientes y pro-esclavistas sureños durante la guerra civil de ese país a manos de la Unión, puso fin a esta posibilidad.¹¹

Posteriormente, durante el primer movimiento independentista que afectó a Cuba entre 1868 y 1878, más conocida como la Guerra de los Diez Años, se produjeron importantes desplazamiento de su población hacia Europa y los EE.UU. Los norteamericanos, quienes en varias oportunidades habían intentado comprar la Isla de Cuba a los españoles, ofrecieron \$100 millones de dólares al comienzo de la insurrección, oferta que fue rechazada nuevamente por los europeos.

Se estima que a los menos 100.000 cubanos abandonaron la Isla en 1869 como refugiados políticos o en búsqueda de mejores oportunidades económicas. Los sectores más acomodados lo hicieron rumbo a la vieja Europa, en donde continuaron viviendo en una forma acomodada, mientras que sectores de la clase media, fundamentalmente comerciantes y profesionales lo hicieron hacia los EE.UU, principalmente, Nueva York. (Kenellos: 1994:119) Entre los desplazados se encontraban un significativo número de obreros tabacaleros calificados quienes, de inmediato, se incorporaron a trabajar en las compañías cubanas productoras de cigarros establecidas en Key West, La Florida, desde 1830. Sus propietarios cubanos habían abandonado la Isla para escapar de las impopulares prácticas monopólicas comerciales impuestas por

España a sus colonias americanas. Alrededor de 1870, Key West presentaba prácticamente la forma de una ciudad cubana, pero en territorio norteamericano.

Desde un principio la comunidad cubana en Florida manifestó una enorme cohesión entre sí y una gran solidaridad con los sectores que propiciaban la guerra de independencia contra de España. Organizaciones de apoyo y solidaridad con la revolución fueron organizados para recaudar fondos y financiar la lucha insurreccional, como a la vez, apoyar a los activistas y representantes de los insurgentes en Nueva York durante el período que duró el conflicto.

Una vez establecidos y consolidados como comunidad, los cubanos se involucraron activamente en las actividades políticas locales de sus propias comunidades. En 1875, habían más de mil cubanos registrados en los listados electorales del condado de County, ubicado en Key West. El primer alcalde elegido en esa ciudad fue Carlos Manuel de Céspedes, hijo del líder máximo de la guerra de la independencia de Cuba, del mismo nombre que su hijo. Sin embargo, con el tiempo, conflictos laborales y políticos, llevaron a ciertos productores de cigarros a trasladar sus actividades comerciales y productivas a la región de Tampa, lo que produjo un importante flujo de obreros tabacaleros hacia esa región, convirtiendo a la zona en el centro productor de cigarros más importante y dinámico, en un corto tiempo.

Entre 1895 y 1898 se inicia una segunda insurrección armada en contra de los españoles, liderada por el poeta y escritor, José Martí. Del mismo modo que en Key West en el pasado, se organizaron comités de solidaridad y apoyo a la revolución, siendo la mayoría de ellos cubanos residentes en Florida. Al término del conflicto, algunos cubanos exilados regresaron a la Isla, aunque un importante número de ellos, con hijos y familias enraizados en los EE.UU., optaron por permanecer definitivamente en el país. De cualquier forma, la presencia de los cubanos en Florida durante la segunda mitad del siglo XIX fue bastante significativa y las primeras organizaciones y movimientos laborales fueron organizados por ellos,

junto a una variedad de actividades comerciales y productivas en la región. La educación bilingüe adquirió un fuerte ímpetu en el estado y en ciudades como Key West y Tampa se introdujeron importantes reformas y modificaciones, tanto en los servicios públicos como en la cultura cívica.

Junto al aumento de la influencia económica y política de los cubanos residentes, también comenzaron a jugar un papel más dinámico en las relaciones de la Casa Blanca con España y sus colonias en el Caribe. Sin embargo, los intereses empresariales y corporativos norteamericanos en Cuba, los cuales prosperaron gracias al apoyo y protección de la administración colonial española, no estaban preparados para arriesgar sus inversiones ante la ineffectividad de los ibéricos para resolver el movimiento insurreccional.¹² Presiones comerciales y políticas persuadieron finalmente al gobierno de los EE.UU. a intervenir en el conflicto y tomar control de Cuba, objetivo que se logró el 1 de octubre de 1898, con la firma del Tratado de París entre ambas naciones.¹³ La Enmienda Platt y el Tratado de Reciprocidad, más tarde, le imprimieron una nueva característica a Cuba, en donde, teóricamente, la Isla adquirió el status de República independiente en 1901, pero en la práctica significó sólo un cambio de su condición de colonia española a la de semi-colonia de los EE.UU.¹⁴

Los enclaves establecidos por emigrantes de origen cubano durante el siglo XIX en Florida continuaron sirviendo como base a nuevos refugiados que continuaron abandonando la Isla hasta finales de ese siglo, como resultados de las violentas insurrecciones y crisis políticas-económicas ocurridas durante ese período. Durante la década de los veinte, por ejemplo, un grupo de jóvenes intelectuales se trasladó a Miami huyendo de las políticas represivas del dictador Gerardo Machado y organizar un movimiento insurreccional para derrocarlo. La dictadura de Machado que regía a Cuba con el apoyo del gobierno de los EE.UU, fue finalmente derrocado en 1933 por una coalición de estudiantes, quién junto a sus colaboradores más cercanos, también solicitaron asilo político en La Florida. La calma y prosperidad no

fueron entonces una característica de la joven nación cubana, por lo que las comunidades de Miami y otras en el estado de la Florida continuaron sirviendo como centros de refugios para muchos cubanos.

El período post revolucionario: 1959

El éxodo más conocido de cubanos hacia los EE.UU se produjo después del triunfo del movimiento revolucionario que puso fin a la sangrienta y represiva dictadura de Fulgencio Batista, en 1959. Durante el gobierno de Batista Cuba alcanzó niveles de corrupción y degradación únicamente comparables con los de la dictadura de Machado. Previo al gobierno de Batista existieron dos administraciones, muy frágiles, una 1944 y la otra en 1948, las cuales alienaron rápidamente la confianza de los cubanos en sus líderes y las posibilidades de alcanzar estabilidad política y honestidad administrativa. El asalto al poder por parte de Fulgencio Batista en 1952, esta vez como un arrogante dictador, se inició definitivamente un importante período revolucionario orientado a cambiar drásticamente el sistema antidemocrático, antipopular y represivo imperante en Cuba.

Importantes sectores de cubanos y analistas internacionales coincidían en sindicarse a los EE.UU. como el principal responsable de la crisis económica y política de Cuba, considerada como una semi colonia de ese país, a pesar que la nefasta Enmienda Platt había sido derogada en 1934. Sin embargo, resultaba evidente que la dictadura de Batista, junto a corporaciones y grupos de la mafia norteamericana controlaban la mayoría de la economía de la Isla, incluyendo los juegos de azar y la prostitución. Así, el alzamiento insurreccional y posterior derrocamiento de Batista, la noche del 31 de diciembre de 1959, no sorprendió ni a los sectores más conservadores de los EE.UU., incluyendo la administración de ese país.¹⁵

El desarrollo posterior y la orientación que comenzó a adquirir la revolución cubana no fue del agrado de la administración del Presidente D. Eisenhower, resultando en un rompiendo total de las relaciones diplomáticas y económicas entre ambos gobiernos.

Simultáneamente, la administración norteamericana puso en práctica una política obstruccionista y de abierto boicot a Cuba para obligar a sus líderes a trabajar dentro de los parámetros de la Casa Blanca. Entre las medidas adoptadas se pueden mencionar el boicot económico (cierre total del mercado norteamericano), diplomático (expulsión de Cuba de la Organización de Estados Americanos), militar (invasión de Bahía Cochinos y las guerrillas del Escambray), e ideológico, siendo este último elemento fundamental en la emigración masiva de cubanos durante los primeros años de la década de los sesenta.¹⁶

La presencia de un sector de cubanos pudientes afectados por las nuevas medidas de la reforma agraria, reformas habitacionales, nacionalizaciones, políticas salariales y otras medidas similares produjeron fuertes antagonismos y tensiones con el nuevo gobierno revolucionario. Lo anterior, unido a un enorme atraso cultural, analfabetismo y falta de conocimiento histórico facilitaron el trabajo ideológico que permitió alienar a importantes segmentos de cubanos de los objetivos de la revolución, a través de una fuerte campaña basada en elementos anticomunista y seudocristianos. Los EE.UU. abrió totalmente sus puertas a todos aquellos desilusionados con la revolución que quisieran huir del “comunismo hacia la libertad”. De este modo, a través de la emigración, miles de médicos, numerosos ingenieros, arquitectos, intelectuales, profesores, técnicos, obreros calificados, cubanos pobres, junto a terratenientes y grandes empresarios, abandonaron definitivamente Cuba rumbo a los EE.UU. En los diez años que siguieron cerca de 500.000 cubanos dejaron la Isla y aunque la mayoría se dirigieron a la Florida un significativo número de ellos se establecieron en otros lugares de los EE.UU., especialmente California, Nueva York y Chicago. Programas habitacionales para refugiados, cursos de Inglés, fondos federales para la educación de los niños de los refugiados cubanos y programas de salud fueron algunos beneficios del paquete de ayuda ofrecido por las autoridades norteamericana para facilitar el proceso de emigración.

Cuando Lyndon Johnson asumió la presidencia, después del asesinato de John Kennedy— también había apoyado la emigración de cubanos—se aprobó una ley especial que permitía a obtener estatus de emigrantes a aquellos que tuvieran que huir de gobiernos considerados represivos—normalmente, países no alineados con los EE.UU. En 1965, a modo de respuesta, Fidel Castro anunció públicamente que todos aquellos cubanos que tuvieran familiares en los EE.UU. podían abandonar la Isla desde Bahía de Camioraca. El peligro del viaje y la incapacidad de las embarcaciones para trasladar a los miles de cubanos que deseaban emigrar hacia los EE.UU. junto a sus familias, se organizó un puente aéreo el cual se mantuvo en operaciones hasta 1973.¹⁷ Mientras las oficinas de inmigración norteamericana recibían a los refugiados cubanos con los brazos abiertos, se cerraban las puertas a miles de refugiados chilenos, argentinos, uruguayos, haitianos, centro americanos y otros latinoamericanos que debieron huir de sus países para escapar de las dictaduras militares que se apoderaron del poder, con el apoyo de los EE.UU.

La tensión entre Cuba y los EE.UU. a partir de la instauración del gobierno revolucionario fue siempre tensa, alcanzando una nueva y aguda escalada en abril de 1980, cuando un grupo de cubanos se refugió en la embajada peruana en la Habana y a los cuales se le otorgó asilo político por parte de ese país. En una respuesta muy calculada, el gobierno cubano procedió a informar a la nación que todos aquellos que desearan abandonar Cuba deberían presentarse en la embajada de Perú, la cual, de inmediato, recibió más de diez mil cubanos. Las autoridades procedieron a procesar los papeles y otorgar documentos de salida a aquellos que los solicitaron, y desde Miami se organizó una flotilla de 42 embarcaciones para buscar a los pasajeros desde la bahía de Mariel. Al final de 1980, un total de 125.000 cubanos, más conocidos como los “marielitos”, abandonaron la Isla con destino los EE.UU., con el beneplácito de la administración de Jimmy Carter.

A diferencia de otros emigrantes cubanos que habían arribado previamente, la mayoría de los “marielitos” no tenían familiares en la Florida u otros lugares en

los EE.UU., por los que se les ubicó en diferentes campamentos transitorios, exigiéndoseles como requisito la obtención de un aval de nacionalidad norteamericana para ser puestos en libertad. En general, este grupo sufrió una serie de problemas nunca antes experimentadas por otros cubanos que abandonaron la Isla una vez que Fidel Castro asumió el poder, quienes, a diferencia de otros grupos hispánicos, siempre contaron con el apoyo y oportunidades proporcionadas por las autoridades norteamericana a través de programas especiales. En varios de los campamentos se organizaron incluso alzamientos y huelgas para protestar por las restricciones y maltrato recibido en los “campos de concentración”, como denominaban a las estaciones de residencia temporal en que fueron ubicados por las autoridades migratorias. Con el tiempo, este segmento de cubanos terminó integrándose gradualmente a la sociedad norteamericana.

LA OTRA EMIGRACION

Actualmente, comunidades hispano-hablantes de orígenes mexicanos, mexicanos-americanos, puertorriqueños, cubanos, junto a un número creciente de latinoamericanos provenientes de otras regiones residen en los diferentes territorios de los EE.UU. En un principio, sin embargo, las olas migratorias desde Centro y Sud América fueron escasas debido a las restricciones impuestas por las autoridades norteamericanas, comparadas con las facilidades encontradas por otros emigrantes provenientes de Europa. Esta situación cambió drásticamente a partir de 1965, una vez que el Congreso Norteamericano abolió el sistema de cuotas permitiendo el arribo de otros comunidades hispanohablantes de otras regiones de América.¹⁸

Entre estos grupos resaltan los dominicanos quienes, entre 1960 y 1975, aumentaron de 756 a 13,081, sin contar los visitantes temporales e ilegales (Morrison et al.: 1981:819). A partir de la década de los ochenta, sin embargo, comienza un fuerte proceso migratorio hacia los EE.UU., debido a las continuas crisis políticas y económicas que afectaron a la República Dominicana

a partir de los cincuenta. Los bajos precios del azúcar, la crisis de la industria azucarera, la alta deuda externa contraída por el país, que en 1982 alcanzaba a 1.200 millones de dólares, junto a una tasa de cesantía del 30%, forzó a muchos dominicanos a buscar empleos fuera del país. Fuentes oficiales estimaban que al comienzo de los ochenta alrededor de 300.000 a 500.000 dominicanos residían en los EE.UU., la mayoría de ellos en Nueva York, una cifra equivalente a casi el 10% de la población de Santo Domingo. (Gann:1986:117).

Similar a los dominicanos, los flujos migratorios desde Centro América hacia los EE.UU. eran muy escasos. Sin embargo, el rápido desarrollo de serios conflictos políticos e insurrecciones, seguidas por severas crisis económicas e inestabilidad laboral forzaron a muchos centroamericanos a buscar nuevos destinos fuera de la región. Entre 1961 y 1978, 38.900 salvadoreños, 35.700 panameños, 35.500 guatemaltecos y 28,000 hondureños entraron legalmente a los EE.UU. (Ibid.:118).

El triunfo de la Revolución Sandinista en 1979, la agudización de los conflictos armados en Centro América, junto a las políticas intervencionistas adoptadas por la administración de Ronald Reagan en la región, produjeron como resultado un masivo éxodo poblacional, bajo las formas de refugiados políticos y económicos.¹⁹ Fuentes oficiales indican que al comienzo de los ochenta, cerca de 200.000 nicaragüenses abandonaron su país. En 1983, las mismas fuentes estimaban que el número de salvadoreños en los EE.UU ascendían a casi 500.000; de éstos, entre 200.000 a 300.000 se habían radicado en Los Angeles, convirtiéndose así en la segunda “ciudad salvadoreña” más grande del mundo. La mayoría de los inmigrantes eran ilegales, por lo que enfrentaron innumerables barreras legales y culturales para encontrar trabajos y tener acceso a servicios básicos. Gran parte de los problemas de los salvadoreños y otros refugiados de la región fueron enfrentados a través de la solidaridad de algunas organizaciones norteamericanas, especialmente las iglesias, entre las que se destacaba el *Southern*

California Ecumenical Council, y cuya misión consistía en prestar ayuda a los refugiados centroamericanos.

El caso de los sudamericanos es diferente. Los primeros en arribar en pequeños grupos fueron colombianos quienes huían de los violentos enfrentamientos entre los sectores conservadores y liberales de ese país, período más conocido como *La Violencia*. Así, grupos de profesionales colombianos bien entrenados llegaron a los EE.UU. a finales de la Primera Guerra Mundial. En 1970 habían 27.000 colombianos—primera o segunda generación— la mayoría de ellos blancos que residían en Jackson Heights (sector de clase media en Nueva York) y quienes se distinguían notoriamente del resto de las comunidades hispánicas, fundamentalmente los dominicanos y puertorriqueños. El mismo año 1970, la ciudad de Chicago albergaba a 3.500 colombianos, una gran mayoría de ellos procedentes de las regiones costeras de ese país, cuya composición racial mostraba una mezcla de africanos, indígenas y españoles. De este modo, a pesar de provenir de un mismo país, las características fenotípicas, económicas, culturales y sociales de los colombianos eran muy diferentes entre sí.

En contraste, la emigración argentinos, chilenos y uruguayos presenta, en general, patrones muy similares a la de los emigrantes de Europa occidental que arribaron a los EE.UU. durante el período de las post-guerra: individuos provenientes de centros urbanos, de sectores medios acomodados, y con altos niveles de preparación académica o tecnológica. Hasta el comienzo de la década de los setenta, mayoría de los argentinos, chilenos y uruguayos que emigraron a los EE.UU. lo hicieron por razones netamente económicas y en búsqueda de mejores oportunidades. Esta situación comienza a cambiar drásticamente con la instauración de regímenes militares dictatoriales, que obliga a gran cantidad de sudamericanos, fundamentalmente sectores de trabajadores y profesionales, a huir de sus países por razones políticas—represión, violencia y despidos masivos.²⁰

Sudamericanos a lo mismo que los centeoamericanos, tienen muy poco en común entre sí, excepto el uso de la lengua española. Países vecinos como Honduras, Nicaragua o El Salvador, por ejemplo, presentan enormes contrastes en sus estructuras étnicas y sociales, a lo mismo que el resto de las naciones sudamericanas. En otras palabras, la utilización de un mismo lenguaje o religión, no proporciona necesariamente un sentido de pertenencia a una misma comunidad mal llamada “hispanica”. Por el contrario, dichos grupos difieren entre sí de acuerdo a su orígenes nacionales, étnicos, culturales y sociales, ingredientes que los llevan a resentir la incapacidad de los norteamericanos para reconocer el variado mosaico de hispano-hablantes que existe en los EE.UU.

EL NUEVO MILENIO

El término del siglo 20 indicaba que, a fines de 1994, la población hispanoparlante en los EE.UU. era de 27 millones, un aumento de 28% con respecto a 1990. En contraste, el total de la población del país creció a un ritmo mucho más lento, únicamente 6% entre 1990 y 1994. Como resultado se puede observar que uno entre diez ciudadanos norteamericanos son de origen hispanico, por lo que las autoridades migratorias proyectan que este grupo aumentará a 31 millones en el año 2000, a 63 millones en el 2030 y a 88 millones en el año 2050. Por las mismas razones, las autoridades migratorias proyectan que prácticamente uno de cada cuatro norteamericanos serán de origen “hispanico”. Entre las razones que explican el rápido aumento de las comunidades hispanoparlantes en los EE.UU. se mencionan las altas tasas de nacimiento de estos grupos y sus altos niveles de inmigración²¹. Cerca de un tercio de estas comunidades nacieron fuera de los EE.UU. (Bureau of Census, 11-95).

La misma fuente indicaba que la tasa de desempleo entre los grupos de habla hispana variaba desde 7%, para las comunidades cubanas, a casi más del 14%, para los puertorriqueños. Del mismo modo, las familias de origen puertorriqueño tenían en 1993 un ingreso promedio de 20 mil dólares, comparados con casi 25 mil dólares percividos por las familias mexicanas, cubanas, centroamericanas y sudamericanas. La tasa

de cesantía para estos grupos hispanoparlantes alcanzaba un 11%, comparado con un 6% de la población blanca no hispanica. Igualmente, las tasas de pobreza entre las familias hispanicas superaban más de dos veces a la de la población caucásica. En 1993, cerca del 27% las familias “hispanas”, comparada con 11% de las familias blancas, aparecían clasificadas por las autoridades norteamericanas bajo la categoría de pobres. Entre ellos, dichos grupos variaban desde un aparentemente bajo 17%, para los hogares cubanos, a un 35% entre las familias puertorriqueñas (Ibid.).

En la medida que las condiciones económicas se deterioran rápidamente en América Latina, las tasas de emigración hacia los EE.UU., incluyendo la inmigración ilegal, tiende a aumentar significativamente. De acuerdo a los Servicios de Inmigración y Naturalización de los EE.UU. (INS), cerca de 5 millones de inmigrantes indocumentados residían en ese país en octubre 1996, constituyendo el 1.9% de la población total. El país que encabezaba la lista de inmigrantes no documentados era México con 2.7 millones o 54% de la población ilegal que ingresó a los EE.UU. durante ese período. Entre 1988 – 1992 y 1992 – 1996, la población indocumentada aumentó sobre 150.000 individuos al año. Del total de la población indocumentada en 1996, creca de 2.1% or el 41% de ellos eran emigrantes con permisos temporales de residencias vencidos. Esto es, individuos que ingresaron legalmente a los EE.UU. con visas temporales, pero que se quedaron en el país una vez que éstas expiraron. La proporción de esta población incluye cerca de un 16% de mexicanos y 26% de centroamericanos. En octubre de 1996, quince países constituían la fuente principal de ingreso de más de 50 mil emigrantes indocumentados. La lista la encabezaban cinco países geográficamente cercanos a los EE.UU.: México, El Salvador, Guatemala, Canadá y Haití (ver Tabla 1).

CONCLUSION

Las comunidades de habla hispana en los EE.UU. presentan diferencias significativas entre si—raza, nacionalidad, tiempo de arribo, clases sociales, culturas

e ideologías, entre otras. Como consecuencia, las experiencias migratorias de cada una de estas comunidades difieren notoriamente entre ellas, situación que lleva a cuestionar la utilización del concepto “hipánico” como un elemento clasificatorio homogéneo de las diversas comunidades de hispanohablantes que residen en los EE.UU. Cada uno de estos presentan diferentes experiencias las cuales han marcado notoriamente sus formas de integración y participación cultural y económica en la sociedad norteamericana.

La comunidad puertorriqueña constituye un grupo étnico caracterizado históricamente por un muy bajo status socioeconómico y aislamiento de la sociedad global. Por el contrario, la población cubana al no haber sido segregada a un mercado laboral secundario constituyen el sector más exitoso de todas las comunidades de habla hispana, mostrando fuertes tendencias a la integración y asimilación a la sociedad norteamericana. El trato preferencial y status diferente otorgado a la población cubana por las autoridades norteamericanas, a partir del triunfo de la revolución cubana en 1959, junto a las condiciones económicas mismas de su población, distinguen notablemente a los refugiados de ese país de los emigrantes mexicanos, puertorriqueños y otros latinoamericanos.

En el caso de los mexicanos-americanos, quienes presentan una de la más amplias formas diversidad cultural y económica por ser el grupo hispanohablante históricamente más numeroso y antiguo en los EE.UU. requieren de análisis y estudios más rigurosos para evitar caer en una ambigüedad o simplicidad explicativa de los mismos.

Finalmente, el aislamiento de los mexicanos y puertorriqueños en comunidades étnicas hispanohablantes y sus correspondientes manifestaciones culturales han sido estructuralmente producidas por su concentración en mercados laborales para minorías. La existencia de un flujo continuo de emigrantes, históricamente disponibles para reemplazarlos, han suplido las dramáticas necesidades de mano de obra barata requerida por ciertos sectores

productivos de los EE.UU. El flujo migratorio continuado de puertorriqueños y mexicanos contribuye a mantener las tradiciones culturales de estos grupos, y a reelaborarlas como una base de cohesión social e incluso, de solidaridad. Estas características tan antiguas se mantienen intactas si consideramos el tiempo transcurrido. Las dificultades materiales de sobrevivencia misma de estas comunidades hispanohablantes en una sociedad anglosajona que los rechaza pero que los necesita, los lleva a refugiarse en lo más rico poseen: sus tradiciones culturales, cuyas fundaciones sociales se han nutrido históricamente en las relaciones solidarias de sus miembros.

NOTAS

¹ Información tomada de *A History of Latin Americas* (New York: Hill and Wang, 1972). Ver también *Cycles of Conquest: The Impact of Spain, Mexico and United States on the Indians of the Southwest 1533-1960*. (Tucson: University of Arizona Press, 1961).

² Por medio de un pacto secreto firmado en 1762, Francia transfirió a España sus derechos a los territorios de Louisiana, una vasta región al oeste del Río Mississippi. Los españoles controlaron dichos territorios hasta 1800, una vez que Francia invadió España. En 1803, Napoleón Bonaparte procedió, finalmente, a vender Louisiana a los Estados Unidos.

³ De acuerdo a los términos del tratado, México cedió a los EE.UU. las regiones de California y Nuevo México, es decir, un amplio territorio equivalente aproximadamente a la mitad del tamaño de México en esa época. Del mismo modo, México renunciaba a todas sus pretensiones y reclamos sobre la posesión de Tejas, mientras que las fronteras entre ambas naciones se establecían a partir del Río Grande. En los territorios adquiridos militarmente por los EE.UU se crearon con el tiempo los estados de California, Nevada, Arizona, Utah, Nuevo México y Wyoming, incluyendo partes de los que hoy constituyen Kansas y Colorado. A cambio de estas concesiones

territoriales, los EE.UU. pagaron a México la suma de US\$15.000.000, asumiendo, al mismo tiempo, las compensaciones solicitadas por sus ciudadanos al gobierno mexicano y que accedían a la suma de US\$3.250.000. Finalmente, el autoridades norteamericanas se comprometían a respetar las propiedades y la religión de los mexicanos que habitaban en los territorios anexados. El tratado también estipulaba que aquellos mexicanos que desearan retornar a México podrían hacerlo sin problemas, mientras que los que desearan permanecer adquirirían automáticamente la nacionalidad norteamericana.

⁴ En 1849, buscadores de oro, más conocidos como los Forty-Niners, arribaron a California provenientes de todas partes de los EE.UU. y otras regiones del mundo. La búsqueda de oro se concentró en la región de Mother Lode, ubicada las laderas de Sierra Nevada y se prolongó durante los dos años siguientes, cuando la “quimeradel oro” terminó casi tan rápida como había comenzado. Las actividades mineras se convirtieron en una actividad cada vez más estable y organizada bajo la forma de empresas extractivas. La mayoría de los buscadores de oro se transformaron en trabajadores agrícolas, comerciantes o simplemente abandonaron la región en la medida que grandes compañías mineras pasaron a controlar la producción minera.

⁵ Durante los dos primeros años que siguieron al descubrimiento de oro en California la población hispánica alcanzaban al 15%; en 1870, sin embargo, constituían solamente el 4% de los habitantes de la región. La numerosa inmigración anglosajona fue acompañada por otra de sudamericanos, principalmente peruanos, argentinos y chilenos, la mayoría de ellos, trabajadores calificados tales como panaderos, albañiles, carpinteros y mineros. Sin embargo, el grupo más numeroso provenían de la región de Sonora, al norte de México.

⁶ Juan Flores, Joaquín Murieta, Jacinto Treviño y Tiburcio Vásquez son algunos de los hispanohablantes desplazados de la época que organizaron una serie de actividades, revolucionarias para algunos o de

bandidaje para otros, en contra de los terratenientes anglosajones y californianos. El poeta chileno y Premio Nobel de literatura en 1971, se inspiró en la vida del legendario Joaquín Murieta para escribir su famosa obra literaria *Vida y Muerte de Joaquín Murieta*.

⁷ Territorios ubicados en el extremo sur de Nuevo México y Arizona, comprados por los EE.UU. a México en 1853, con el objetivo de asegurar los derechos para construir una vía ferroviaria en el suroeste de ese país.

⁸ Como medida para detener la inmigración durante la crisis de la depresión económica el gobierno de EE.UU. puso en práctica un programa de “repatriación” de inmigrantes, siendo las comunidades mexicanas las más afectadas por esta política. La repatriación obligada se basaba en la creencia que los emigrantes mexicanos enviados de vuelta a su país eran extranjeros “no-asimilables”, a pesar que muchos de ellos tenían hijos que asistían a las escuelas públicas, eran bilingües en inglés y español, jugaban al béisbol y en general, compartían la misma experiencia de las segundas generaciones de otros grupos de emigrantes en los EE.UU. Al deportar a sus padres, la política migratoria norteamericana violaba los derechos de la mayoría de los niños, quienes al haber nacido en los EE.UU., eran legalmente ciudadanos norteamericanos, pero forzados a abandonar su país de origen por la deportación de sus familias.

⁹ Enrolarse en las fuerzas armadas constituía una de las formas más simples para obtener documentos de inmigración permanente en los EE.UU., siendo utilizada extensivamente por los mexicanos emigrantes para adquirir la residencia permanente en el país. Por su parte, sin estar expuestos a los problemas migratorios de los mexicanos, 65.000 puertorriqueños prestaron servicios militares en las fuerzas armadas de los EE.UU. durante la Segunda Guerra Mundial.

¹⁰ Al respecto, ver el estudio realizado por el *State Department of Parks and Recreation* de California, publicado en 1982.

¹¹ El principal motivo que originó la guerra entre ambos sectores fue la esclavitud. El sector sureño incluía a los terratenientes de 11 estados agrupados en la Confederación y quienes dependían de los esclavos para realizar sus actividades productivas, especialmente el cultivo de algodón. A pesar que la esclavitud era ilegal en los estados del norte, sólo un grupo muy pequeño se oponía a su uso. El debate principal entre los grupos norteros y sureños giraba entorno a que si debería o no permitirse el uso de esclavos en los territorios oestes de los EE.UU. recientemente anexados durante la guerra contra México (1846-1848), incluyendo Nuevo México, parte de California y Utah. A los opositores de la esclavitud les preocupaba que este sistema se expandiera, fundamentalmente porque no querían competir por el uso de fuerza de trabajo esclavo en labores productivas, las cuales resultaban mas costosas e inapropiadas para el tipo de producción utilizado en sus regiones, principalmente industrial.

¹² Según La Secretaría de Estado de los EE.UU., se estimaba que las inversiones en Cuba, al inicio de la segunda guerra de independencia alcanzaban a los US\$50.000.000. Durante los primeros años que siguieron al conflicto insurreccional, disminuyeron a la mitad; la producción azucarera, de la cual los EE.UU era el primer beneficiario, cayó de un millón de toneladas en 1894-1895, a 25.000 toneladas entre 1898-1899 (Leland:1928:37)

¹³ Un grupo compuesto por 70 prominentes empresarios de Nueva York, 40 de Filadelfia and 64 de Mobile solicitaron oficialmente la intervención norteamericana para terminar la insurrección cubana el día 9 de febrero de 1898. Más información al respecto puede verse en mi trabajo, *Cuba: From Primitive Accumulation of capital to Socialism*, chapter V. (Toronto: Two Thirds Productions: 1981).

¹⁴ La Enmienda Platt fue el nombre por el cual se conoció la enmienda a la Ley de Apropiación del Ejército de 1901 propuesta al Congreso norteamericano por el Senador Orville Hitchcock Platt de Connecticut. Esta enmienda especificaba las condiciones bajo las cuales el gobierno federal de los

EE.UU. podía intervenir en los asuntos internos de Cuba e incluía en la Constitución cubana de 1901. Entre otras medidas, la Enmienda Platt establecía las bases legales para intervenir militarmente en Cuba como a la vez, les otorgaba el derecho a mantener bases militares en la Isla. Posteriormente, dicha Enmienda se convirtió en un tratado permanente entre ambos países, firmado el 22 de mayo de 1903. Al amparo de dicho tratado, los EE.UU. intervinieron militarmente en Cuba en 1906, 1912, 1917 y 1920. Varios legisladores y estadistas norteamericanos denunciaron el tratado como un acto no democrático e imperialista. Renegociaciones del mismo condujeron a que la Enmienda Platt fuera finalmente derogada 1934. El Tratado de Reciprocidad Comercial instituyó un sistema aduanero favorable a los EE.UU., como a la vez, aseguraba el control absoluto del mercado cubano tanto azucarero como industrial por parte de los norteamericanos. Como resultado de ambos tratados se consolidó en Cuba una estructura de dependencia con respecto a los EE.UU., una situación que eliminó cualquier posibilidad de alcanzar un desarrollo autónomo como nación.

¹⁵ En marzo de 1952, Fulgencio Batista, apoyado por el ejército se apoderó del gobierno de su país. Entre otras medidas, Batista suspendió la constitución, disolvió el Congreso e instituyó un gobierno provisional, prometiendo elecciones para el año siguiente. Después de desbaratar un alzamiento insurreccional en la Provincia de Oriente liderada por el joven abogado Fidel Castro, el 26 de Julio de 1953, y una vez calmada la situación política, el gobierno de Batista anunció que las elecciones se llevarían a efecto en el otoño de 1954. El candidato opositor a Batista, Grau San Martín, se retiró de la elección unos días antes acusando al gobierno de utilizar terrorismo en contra de sus seguidores. Batista resultó elegido sin oposición y durante la inauguración de su gobierno, el 24 de febrero de 1954, restauró la constitución política y otorgó amnistía política a los presos políticos, incluyendo Fidel Castro, quienes se exiliaron en México. Sin embargo, el 2 de diciembre de 1956 Fidel Castro junto a 80 insurgentes regresó a Cuba, quienes después de una serie de escaramuzas militares, se

refugiaron en las montañas de Sierra Maestra. En dicho lugar se formó el Movimiento 26 de Junio en conmemoración del asalto al Cuartel Moncada en 1953, para resistir y combatir al gobierno de Somoza. Durante los años siguientes las fuerzas revolucionarias consolidaron un importante apoyo popular en contra del gobierno de Batista. El 17 de marzo de 1958 se organizó un gran paro general que a pesar de ser derrotado por las fuerzas militares consolidaron aún más la oposición al gobierno. Los sectores rebeldes, a través del uso de diversas formas de lucha, incluyendo la guerrilla, socavaron las bases de apoyo militar y político de Batista quién, el 31 de diciembre de 1959, fue finalmente derrotado y forzado a abandonar el poder.

¹⁶ Un análisis más exhaustivo de las diversas formas de boicot implementada por la administración de los EE.UU se puede encontrar en mi trabajo ya mencionado, *Cuba: from Primitive Accumulation of Capital to Socialism*, capítulo VII. En español, ver el trabajo de Vania Bambirra, *La revolución cubana: una reinterpretación*. (México: Editorial Siglo Veintiuno: 1974).

¹⁷ Durante el resto de la década de los sesenta las relaciones entre Cuba y los EE.UU. fueron tensas y hostiles. Sin embargo, a través de la Embajada de Suiza en Cuba tanto los gobiernos de EE.UU y Cuba acordaron en 1965 permitir que aquellos cubanos que desearan emigrar hacia norteamérica pudieran hacerlo. Alrededor de 260.000 cubanos abandonaron la isla durante 1965 y 1973, una vez que este sistema de inmigración terminó oficialmente.

¹⁸ Modificaciones a la ley de inmigración de 1965 que abolieron el sistema de cuotas para emigrantes de acuerdo a su lugar de nacimiento pusieron en práctica nuevos requisitos migratorios que establecía una limitación anual de 170,000 visas para inmigrantes provenientes del Hemisferio Oriente. En 1968, una enmienda a la ley de inmigración permitiendo el ingreso de las primeras 120.000 personas provenientes del Hemisferio Oriente que se registraran con las autoridades de inmigración fue aprobada por las

autoridades norteamericanas. En 1977, una nueva enmienda modificó la cuota a 290.000 inmigrantes provenientes de cualquier parte del mundo, con un máximo de 20.000 individuos por país, eliminando de esta manera cuotas separadas para cada hemisferio. Al mismo tiempo un sistema para emigrantes del Hemisferio Oeste, dando preferencia a aquellos inmigrantes que tuvieran familiares que fueran ciudadanos norteamericanos o residentes permanentes o trabajadores especializados requeridos en los EE.UU., fue implementada por las autoridades migratorias. El Acta de Refugiados de 1980 redujo la cuota mundial a 270.000 personas pero se mantenía el sistema de preferencias a trabajadores especializados y familiares de residentes permanentes. Esposos, hijos y parientes de ciudadanos norteamericanos están exentos de cuotas o limitaciones numéricas, que se aplican a otros inmigrantes. Entre 1981 y 1986, 500.000 individuos provenientes de Sud Asia ingresaron a los EE.UU.

¹⁹ Uno de los puntos claves de la política exterior de Ronald Reagan consistió en revertir el impacto de los focos revolucionarios en Centro América y el Caribe. Con posterioridad al triunfo de la Revolución Sandinista en 1979, que depuso a Anastasio Somoza, los EE.UU. comenzó a acusar a los sandinistas de ayudar a los grupos guerrilleros de El Salvador. La Administración Reagan se dedicó a apoyar y financiar a grupos contrarrevolucionarios antisandinistas, los cuales comenzaron a operar abiertamente al interior de ese país. En 1982, Nicaragua firmó un tratado con la URSS, lo que motivó que Reagan ampliara su programa de apoyo militar y financiero a los grupos "contras" en Nicaragua. Del mismo modo, la Casa Blanca envió armas y personal militar especializado a El Salvador para entrenar y asesorar a las fuerzas armadas de ese país en la lucha contra los grupos revolucionarios. Esta situación generó una gran inestabilidad social, económica y política, generando grandes oleadas de refugiados civiles que huían de los conflictos en la región.

²⁰ Para mayor información acerca de este período ver *The Aftermath of the Military State in Latin*

America (1990) editado por Jorge Gilbert. En español, ver el trabajo de Tomás Amadeo Vasconi, *Gran capital y militarización en América Latina* (1978). (Información adicional acerca de estos libros se encuentran en la bibliografía).

Morrison, Thomas K. and Sinkin, Richard. "Internacional Migration in the Dominican Republic: Implications for Development Planning", in *International Migration Review*, volumen 16, # 4 (1981).

BIBLIOGRAFIA

Bambirra, Vania. *La revolución cubana: una reinterpretación*. (México: Editorial Siglo Veintiuno: 1974).

Bean, Frank D.. *The Hispanic Population of the United State*. (New York: Russell Sage Foundation: 1987).

Gann, L.H. and Duignan, Peter J. *The Hispanics in the United States: A History*. (California: Westview Press: 1986).

Gilbert, Jorge. *From Primitive Accumulation of Capital to Socialism*. (Toronto: Two Thirds Editions: 1981).

Gilbert, Jorge, "The Military State and the Chilean Dictatorship" in *Aftermath of the Military State in Latin America*. (Olympia: TESC: 1990).

Kerr, Louise. "Mexican Chicago: Chicano Assimilation Aborted, 1939-1952" in *The Ethnic Frontier: Essay in the History of Group Survival in Chicago and the Midwest*. (Michigan: W.B.Eerdmans Publishing Co.: 1977).

Kiser, George C. and Kiser, Martha. *Mexican Workers in the United States: Historical and Political Perspectives*. (Albuquerque: University of New Mexico Press. 1979).

Leland, H. Jenks. *Our Cuban Colony*. (New York: Vanguard Printing: 1928).

Kanellos, Nicholas. *The Hispanic Almanac*. (Detroit: Visible Ink Press: 1994).

Santibañez, Enriquez. *Ensayo acerca de la emigración mexicana en los Estados Unidos*. (San Antonio, Tejas: Clegg: 1930).

Vasconi Tomás A., *Gran capital y miltatización en América Latina*. (Mexico: ERA: 1978).